



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA
GRUPO DE CONTRATOS**



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

GS-2022-053513 -MEMOT – GRUCO 17.5

Montería, 04 de noviembre de 2022

Señor
CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
CR 26 A 50 OF. 307
murilloc@dynamictcs.co
Bogotá D.C.-

Asunto: Envío copia de la Orden de Compra 98276.

Respetuosamente me permito enviar copia de la orden de compra 98276 generada el 31/10/2022, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020, cuyo instrumento de agregación de demanda es "Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos", en la cual se adquirió el Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo a los vehículos (camiones carga liviana) de la marca Chevrolet de la MEMOT y DECOR., de igual manera se remite copia del Registro presupuestal de compromiso 54722 del 31/10/2022, y copia de la aprobación de la garantía única, esta documentación podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Capitán LEIDY JOHANNA CARDONA GRAJALES
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Montería

Elaborado por: IT. Luis Cárdenas Gutiérrez
Revisado por: OT. Leidy Cardona Grajales
Fecha elaboración: 04/11/2022
Ubicación: Escritorio/ contratos 2022

Calle 29 N° 5-61 Centro
Teléfono 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

